

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de un sistema de exploración morfo-dinámica con tratamiento de dato y examen de cuerpo entero.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 19 de diciembre del año en curso, adjudicar definitivamente la ejecución del suministro comprendido en el expediente titulado «Suministro de un sistema de exploración morfo-dinámica con tratamiento de datos y examen de cuerpo entero», a la Empresa «C. G. R. España, S. A.», en las condiciones establecidas, por un importe total de dieciséis millones setecientos mil (16.700.000) pesetas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El General Director, P. S., Jaime Llosa Rodón.—18.253-E.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento del Ejército por la que se anuncia subasta de una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de dicha Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Campamento de Arkale Alto», sita en Oyarzun (Guipúzcoa).

El acto se celebrará en los locales del Regimiento de Cazadores de Montaña «Sicilia» número 67 (Cuartel de Infantería del Barrio de Loyola, de esta ciudad), a las once horas del día 5 de marzo de 1980, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres millones doscientas mil (3.200.000) pesetas y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, 120, 2.º, Madrid, y en la Jefatura de Propiedades Militares de San Sebastián (edificio del Hospital Militar), en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 640.000 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán por cuenta del adjudicatario.

San Sebastián, 3 de enero de 1980.—108-A.

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se adjudica el concurso-subasta de las obras de ampliación de la Residencia de Oficiales del Club Naval de Regatas.

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 1979,

para la adjudicación de las obras de ampliación de la residencia de Oficiales del Club Naval de Regatas de El Ferrol del Caudillo, con esta misma fecha, el Almirante Jefe del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras mencionadas a la firma «Francisca, Empresa Constructora», de esta plaza, en la cantidad de 46.531.581,95 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 21 de diciembre de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, P. A., Vicente Boado González-Llanos.—18.234-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros—, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 11/78 para el suministro de un equipo de entrada de datos con destino al Instituto Nacional de la Vivienda.

Remitida por la Junta de Compras del Instituto Nacional de la Vivienda petición relativa al suministro de un equipo de entrada de datos con destino al citado Instituto y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 11/1978, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Gispert, S. A.», cuyo importe asciende a catorce millones ochocientos setenta mil (14.870.000) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—18.305-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros—, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 8/1979 para el suministro de un sistema de proceso de datos con destino al Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Agricultura petición relativa al suministro de un sistema de proceso de datos con destino al Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura de di-

cho Departamento y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo, se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y previo informe de la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 8/1979, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa International Business Machines, SAE, cuyo importe asciende a sesenta y siete millones quinientas setenta y ocho mil ciento setenta y seis (67.578.176) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Director general, Arturo Román Biescas. 18.308-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia licitación para la adquisición de los materiales que se citan.

Adquisición de los materiales comprendidos en los expedientes que se citan, cuya relación detallada, al igual que los pliegos de condiciones económico-legales, se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Sección Técnica, Cea Bermúdez, 5.

Expediente número 57.—Pinturas.
Expediente número 58.—Material para limpieza.

Expediente número 59.—Accesorios varios.

Expediente número 60.—Herramientas.

La admisión de muestras será de diez a trece horas, hasta el 5 de febrero, en que finalizará el plazo, a las doce horas.

La entrega de ofertas se efectuará en el Registro General de este Organismo, terminando su admisión a las trece horas del día 11 de marzo. La apertura de las mismas tendrá lugar el día 12 de marzo, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Ingeniero-Director.—190-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente P-RF-108-11.126/79, Palencia.

Visto el expediente de contratación número P-RF-108 - 11.126/79, provincia de Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Palencia, C.N-120, Logroño a Vigo, puntos kilométricos 191,0 al 197,6. Refuerzo del firme», a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.073.115 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 27.073.115, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 13 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.020-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente SG-RF-106, 11.176/79, Segovia.

Visto el expediente de contratación número SG-RF-106, 11.176/79, provincia de Segovia, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Segovia.—C-803 de Segovia a Aranda de Duero, puntos kilométricos 19,500 al 28,800. Refuerzo del firme», a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 25.264.520 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 29.199.733, un coeficiente de adjudicación de 0,865231199.

Madrid, 17 de diciembre de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—18.300-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización adicional al proyecto de 96 viviendas en el paseo «El Torrejón», de Huelva.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de urbanización adicional al proyecto de 96 viviendas en el paseo «El Torrejón», de Huelva, han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Colomina, S. A.», en la cantidad de catorce millones ochocientos setenta mil cuarenta y seis (14.870.046) pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—17.932-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización complementaria del polígono «La Balconada», de Manresa (Barcelona).

Objeto: Obras de urbanización complementaria del polígono «La Balconada», de Manresa (Barcelona).

Tipo de licitación: 27.436.275 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 580.327 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupos A, C, E e I y subgrupos 1,4 y 6,1, y 1 y 7, categoría d).

Modelo de proposición económica: Puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanis-

mo de Barcelona. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Barcelona.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados el proyecto de abastecimiento y saneamiento de Castejón del Puente (Huesca).

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de abastecimiento y saneamiento de Castejón del Puente (Huesca) a «Obras y Servicios, S. A.», en la cantidad de 16.169.631 pesetas, que representa al coeficiente de 1,00 respecto al presupuesto de contrata de 16.169.631 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.930-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyectos y ejecución de las obras que se citan.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyectos y ejecución de las obras e instalaciones de la estación de tratamiento de las aguas residuales de Cala Millor, Cala-Bona, Son Moro y Son Servera (Són Servera y San Lorenzo-Mallorca-Baleares), a la Empresa «S.A.E. de Depuración de Aguas Degremont», en la cantidad de 49.112.637 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios. (Fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero del Servicio Hidráulico de Baleares.—17.931-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras que se citan.

El Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Orden mi-

nisterial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto número 09/78, de reparación de redes de saneamiento y distribución de los núcleos de vegas altas (Badajoz), a «González Arcis, Cnes, S. L.», en la cantidad de 9.988.019 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.988.017 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99900, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 3 de diciembre de 1979.—El Ingeniero-Director.—P. A. (ilegible).—18.225-E.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en el grupo «Generalísimo Franco», en Córdoba.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en el grupo «Generalísimo Franco», en Córdoba, que a continuación se indica, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local: 9.220.

Superficie aproximada: 47 metros cuadrados.

Importe tipo: 940.000 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), en Córdoba.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—192-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en el grupo «S/N», en Almacellas (Lérida). Expediente L-40-II/75.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en Almacellas (Lérida), que a continuación se especifica, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local: 1.

Superficie aproximada: 42,01.

Importe tipo: 1.326.600 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), en Lérida.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lérida, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—193-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Torneiros», en Porriño (Pontevedra).

Se anuncia subasta pública para la enajenación de los catorce locales comerciales del grupo «Torneiros», en Porriña (Pontevedra), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número local	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	29,68	296.800
2	29,68	296.800
3	29,68	296.800
4	29,68	296.800
10	29,68	296.800
11	29,68	296.800
12	29,68	296.800
13	29,68	296.800
15	29,68	237.440
16	29,68	237.440
17	45,18	361.440
18	45,18	361.440
19	29,68	237.440
20	45,18	361.440

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano) de Pontevedra.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—191-A.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se publica la adjudicación de un estudio técnico.

Por Orden de 18 de diciembre de 1979 ha sido adjudicado el siguiente trabajo a la Empresa que se indica, por el importe que asimismo se expresa:

Título del trabajo: Análisis de los cambios necesarios en los incentivos de acción territorial actualmente existentes para un mayor desarrollo de la inversión privada. (Referencia B-24.)

Empresa adjudicataria: «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.» (INTECSA).

Importe de adjudicación: 3.950.000 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1980.—El Director general del CEOTMA.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 07/79 de tubería de enlace La Pedrera-Canal de Torrevieja (AC/Jacarilla)».

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 9.473.124 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas Administrativas particulares, así como el proyecto de las obras estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

d) **Garantía provisional:** 189.462 pesetas y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Excmo. Sr. Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en eu «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 07/79 de tubería de enlace La Pedrera-Canal de Torrevieja (AC/Jacarilla)», se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

f) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas del día 11 de febrero de 1980.

Fecha y lugar de la apertura: El día 19 de febrero de 1980, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

g) **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 7 de enero de 1980.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.—201-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio que ocupa la Delegación Provincial de La Coruña, en la calle Emilia Pardo Bazán, número 27.

El Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio de la Delegación Provincial de La Coruña, en la calle Emilia Pardo Bazán, 27.

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores habrán de presentar fianza provisional por cuantía igual al 2 por 100 del importe base de licitación.

El pliego de condiciones y el modelo de proposición, objeto del concurso, podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera de la Oficialía Mayor, y en la Delegación Provincial de La Coruña, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se celebrará el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de Juntas del Ministerio de Trabajo, planta tercera, a las doce horas.

Madrid, 8 de enero de 1980.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Nuevo equipamiento de seis sondeos de la zona de El Saltador, de Huércal-Overa (Almería)». Expediente número 30.865.

Concurso: Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Nuevo equipamiento de seis sondeos de la zona de El Saltador, de Huércal-Overa (Almería)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 21.061.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—185-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos principales de la Sierra de Francia, zona Oeste (Salamanca)». Expediente número 30.287.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos principales de la Sierra de Francia, zona Oeste (Salamanca)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 17.080.761 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—186-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos de la zona de concentración parcelaria de Fuenteliante (Salamanca)». Expediente número 25.234.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos de la zona de concentración parcelaria de Fuenteliante (Salamanca)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 20.329.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de enero del corriente año, en el Registro General de las

oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—187-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del pueblo de Castillejo, zona del Tormes (Salamanca)». Expediente número 25.217.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del pueblo de Castillejo, zona del Tormes (Salamanca)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 10.414.702 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c), y grupo C, subgrupo 3, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—188-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Afirmado y riego asfáltico de los caminos comarcales de Ríos a Rubios, Vilarellos a Feces de Cima y acceso a Espiño (Orense)». Expediente número 25.138.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Afirmado y riego asfáltico de los caminos comarcales de Ríos a Rubios, Vilarellos a Feces de Cima y acceso a Espiño (Orense)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 29.620.106 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Carros Enriquez, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de enero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Orense (Carros Enriquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—189-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y desagües de la zona de Breto (Zamora)». Expediente número 24.859.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y desagües de la zona de Breto (Zamora)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 27.576.259 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de enero del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—181-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y desagües de la zona de Tapiotes (Zamora)». Expediente número 24.987.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos principa-

les y desagües de la zona de Tapioles (Zamora). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 25.891.676 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de enero del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—183-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y desagües en la zona de concentración parcelaria de Granucillo de Vidriales (Zamora)». Expediente número 24.910.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos principales y desagües en la zona de concentración parcelaria de Granucillo de Vidriales (Zamora)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 24.134.340 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de enero del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—182-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües en la zona de Brime de Sog (Zamora)». Expediente número 25.231.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües en la zona de Brime de Sog (Zamora)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 18.110.217 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de enero del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de febrero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—184-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar, en Guetaria (Guipúzcoa).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar, en Guetaria (Guipúzcoa).

Tipo de licitación: 34.927.599 pesetas.

Fianza provisional: 698.552 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la Central del Instituto en Madrid, calle Génova 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Guipúzcoa, Casa del Mar, Pasajes de San Pedro.

Presentación de proposiciones: En la Central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 29 de enero de 1980.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova 24, el día 31 de enero de 1980, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—205-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para dotación de la Casa del Mar, en Burela (Lugo).

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario y material sanitario, con destino a las distintas dependencias de la Casa del Mar, en Burela (Lugo).

Plazo de entrega del material: Treinta días a partir de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

Examen del pliego de condiciones y detalle del material: Durante las horas de oficina en la Central del Instituto en Madrid, calle de Génova 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Lugo, Ronda del General Primo de Rivera, 34.

Presentación de proposiciones: En la Central del Instituto en Madrid, calle Génova 24, primera planta (Servicios Económicos-Sección de Contrataciones), hasta las trece horas del día 29 de enero de 1980.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova 24, en la Sala de Juntas, el día 31 de enero de 1980, a las diez cuarenta y cinco horas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de enero de 1980.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—206-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reforma y acondicionamiento del pabellón psiquiátrico en el Hospital Provincial».

Aprobado por esta Diputación Provincial, en sesión celebrada por la misma el día 3 de los corrientes, el proyecto de «Reforma y acondicionamiento del pabellón psiquiátrico en el Hospital Provincial», se anuncia el oportuno concurso-subasta para ejecución de las obras, con arreglo a las siguientes condiciones:

El tipo de licitación del concurso-subasta asciende a la cantidad de 44.076.176 pesetas, correspondiente al total de ejecución por contrata.

Los licitadores presentarán sus proposiciones con arreglo al modelo que se inserta al final del presente, pero los pliegos habrán de ser dos, cerrados ambos y con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de»; el sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras análogas realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, posibilidad de reducción del plazo de ejecución y demás circunstancias que considere oportunas en relación con el objeto del contrato; el sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición en la que se concrete el tipo económico de la postura.

La proposición económica irá reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y timbre provincial de 25 pesetas, debiendo presentarse en el Negociado de Obras Públicas de esta Diputación Provincial, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta irán acompañadas de los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional, en cuantía de 300.380 pesetas.

b) Declaración jurada del licitador, en la que haga constar bajo su responsabilidad no estar comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

c) Documento nacional de identidad del licitador, vigente.

d) Recibo de alta en el Impuesto Industrial.

e) Justificante de hallarse al corriente en sus obligaciones de la Seguridad Social y de accidentes de trabajo con respecto a sus operarios.

f) Los poderes y documentos acreditativos de personalidad, caso de concurrir alguna Sociedad, se acompañarán a la proposición, debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o persona autorizada, a costa del licitador.

Las garantías provisional o definitiva a constituir para formar parte en este concurso-subasta podrán depositarse en la Caja General de Depósitos o sus sucursales o en la Caja de la propia Corporación provincial.

El acto de celebración del concurso-subasta tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de las plicas y en el salón de sesiones de la Corporación y ante la Mesa legalmente constituida.

El primer período de este acto comprenderá el examen de los pliegos de «Referencias», que pasarán posteriormente a informe de los Servicios Técnicos correspondientes.

El segundo período de la licitación se ajustará a las normas de la subasta y apertura de pliegos de la «Oferta económica», todo ello de conformidad con las reglas fijadas en el artículo 3º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las obras habrán de realizarse por el adjudicatario en un plazo no superior a dieciocho meses, a realizar en los períodos fijados en el artículo 7.4 del pliego de condiciones técnicas del proyecto.

Dicho plazo comenzará a partir del día siguiente al de la notificación al interesado de la adjudicación definitiva o, en su caso, desde el día siguiente al del acta de replanteo, cuando ésta sea necesaria, con las consecuencias previstas en este pliego para caso de demora.

El proyecto de la obra y pliego de condiciones económico-administrativas del concurso-subasta se hallan a disposición de los interesados, en el Negociado correspondiente, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Se hace constar expresamente haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25. 2, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en su propio nombre (o en el de la Sociedad que represente, en su caso), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso-subasta, así como del proyecto técnico correspondiente, de las obras de, se compromete a ejecutar las mismas por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón, 7 de enero de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León) por la que se anuncia concurso de las obras de alumbrado público que se citan.

De acuerdo con lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, se anuncia el siguiente concurso:

1. El objeto del contrato será la ejecución de las obras que se van a llevar a cabo para dotar de alumbrado público a las localidades de:

- a) Cubillos del Sil.
- b) Cabañas de la Dornilla, Cubillines.
- d) Posadina, y
- c) Las Ventas.

2. El tipo de licitación será de 21.220.443 pesetas, a la baja.

3. El período de ejecución será de seis meses.

4. Los pagos serán efectuados mensualmente contra certificación expedida por el técnico Director de las obras, una vez aprobada por la Corporación.

5. La garantía provisional se realizará en metálico o por medio de aval bancario, y consistirá en la suma de 424.409 pesetas.

6. La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación, y se realizará en metálico o por medio de aval bancario.

7. El expediente, proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el anterior a la apertura de plicas.

8. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los días y horas en el apartado anterior (número 7).

9. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las diecisiete horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

10. *Modelo de proposición:* Don, de años, de estado, profesión, vecino de (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras que tienen por objeto dotar de alumbrado público a las localidades de Cubillos del Sil, Cabañas de la Dornilla, Cubillines, Posadina y Las Ventas, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como órdenes del Director técnico de las obras, en la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo hace constar que se halla en poder del carné de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Cubillos del Sil, 18 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León) por la que se anuncia subasta de las obras de red de distribución de agua y mejora de la conducción.

De acuerdo con lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, se anuncia la siguiente subasta:

1. El objeto del contrato será la ejecución de las obras que figuran en el proyecto de red de distribución de agua y mejora de la conducción de Cubillos del Sil.

2. El tipo de licitación será, a la baja, de 11.681.341 pesetas.

3. El período de ejecución será de doce meses.

4. Los pagos serán efectuados mensualmente contra certificación expedida por el técnico Director de las obras.

5. La garantía provisional se hará en metálico o por medio de aval bancario, y ascenderá a la suma de 292.034 pesetas.

6. La garantía definitiva será el 5 por 100 del importe de la adjudicación, y se realizará en metálico o aval bancario.

7. El proyecto, expediente y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el anterior a la apertura de plicas.

8. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día, hábil también, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los días y horas citados en el apartado anterior (número 7).

9. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las diecisiete horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

10. *Modelo de proposición:* Don, de años, de estado, profesión, vecino de (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincial), con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de la red de distribución de agua y mejora de la conducción de Cubillos del Sil, con sujeción estricta al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José María Fernández Pérez en el mes de marzo de 1979 y a las órdenes que reciba del técnico Director de las obras, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cubillos del Sil, 18 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—200-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento y puesta en servicio del alumbrado público, perteneciente a la ejecución subsidiaria de infraestructura de la urbanización «El Veril».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1979, aprobó los pliegos de condiciones del concurso convocado para las obras de acondicionamiento y puesta en servicio del alumbrado público, perteneciente a la ejecución subsidiaria de infraestructura de la urbanización «El Veril».

En su virtud, por el presente se anuncia concurso, conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de cuatro días, previsto en los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se presente alguna reclamación frente a los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

1. *Objeto:* Contratación de las obras de acondicionamiento y puesta en servicio del alumbrado público en la urbanización «El Veril».

2. *Precio:* El precio del contrato que en su día se celebre será el de aquella oferta que haya sido aceptada por la Corporación, la cual deberá especificar el precio de cada partida que se relaciona

en el presupuesto, el cual será el resultado de aplicar la medición real de la obra ejecutada por los precios ofertados, cuyo importe total no deberá exceder por ningún concepto de 15.000.000 de pesetas.

3. *Plazo:* Tres meses.

4. El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas.

6. *Garantía provisional:* 155.000 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* 310.000 pesetas.

8. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de acondicionamiento y puesta en servicio del alumbrado público en la urbanización "El Veril"», en el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso convocado para contratar las obras de acondicionamiento y puesta en servicio del alumbrado público de la urbanización «El Veril», en nombre (propio o en representación de la persona o Entidad, especificando en este último caso las circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona ni la Entidad representada, en su caso) comprendida en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Documentos:* Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que, con tal denominación, figura en los pliegos de condiciones.

10. *Presentación de plicas:* En el Registro General del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

11. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (última publicación).

San Bartolomé de Tirajana, 20 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—7.036-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso de las obras de la primera fase de construcción y acondicionamiento de los paseos peatonales en la urbanización «El Veril».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1979, aprobó los pliegos de condiciones del concurso convocado para la primera fase de construcción y acondicionamiento de los paseos peatonales, pertenecientes a las obras subsidiarias a ejecutar por este Ayuntamiento en la urbanización «El Veril».

En su virtud, por el presente se anuncia concurso, conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá a menos que en el plazo de cuatro días, previsto

en los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se presente alguna reclamación frente a los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

1. *Objeto:* Primera fase de construcción y acondicionamiento de los paseos peatonales pertenecientes a las obras subsidiarias a ejecutar por este Ayuntamiento en la urbanización «El Veril».

2. *Precio:* El precio del contrato que en su día se celebre será el de aquella oferta que haya sido aceptada por esta Corporación, la cual deberá especificar el precio de cada partida que se relaciona en el presupuesto, el cual será el resultado de aplicar la medición real de la obra ejecutada por los precios ofertados, cuyo importe total no deberá exceder por ningún concepto de 5.000.000 de pesetas.

3. *Plazo:* Tres meses.

4. El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas.

6. *Garantía provisional:* 80.000 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* 160.000 pesetas.

8. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de primera fase de construcción y acondicionamiento de los paseos peatonales pertenecientes a las obras subsidiarias a ejecutar en la urbanización "El Veril"», en el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso convocado para contratar las obras de primera fase de construcción y acondicionamiento de los paseos peatonales de la urbanización «El Veril», en nombre (propio o en representación de la persona o Entidad especificando en este último caso las circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona ni la Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Documentos:* Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que, con tal denominación, figura en los pliegos de condiciones.

10. *Presentación de plicas:* En el Registro General del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

11. *Apertura de plicas:* En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (última publicación).

San Bartolomé de Tirajana, 20 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—7.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de entretenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 5 de noviembre de 1979, aprobó, entre otros, la licitación, mediante concurso, para la prestación del servicio de entretenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas municipales.

Objeto del concurso: Es la realización de los trabajos y suministro de materiales, del entretenimiento y conservación del alumbrado de los Servicios Municipales. (Las instalaciones están resumidas en el anexo número 1 del pliego de condiciones.)

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de quince millones ochocientos sesenta mil (15.860.000) pesetas.

Duración del contrato: Será de seis años, prorrogables por años sucesivos, si por cualquiera de las partes no se denuncia con tres meses de antelación.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 243.600 pesetas; definitiva, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la cifra de adjudicación, en su cuantía máxima.

Forma de pagos: Los pagos se harán efectivos por meses vencidos.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: La proposición y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación: en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Lugar y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, una vez transcurridos los veinte días hábiles siguientes al que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que obste), enterado del anuncio del concurso para y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 19 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—10.257-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta para la adjudicación de los terrenos e instalaciones de toda clase (excepto circo y las parcelas que se designen para espectáculos), a colocar en el recinto de la Feria de Abril.

Se anuncia para general conocimiento que por término de ocho días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Bo-

letín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, queda expuesto al público el pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 28 de diciembre de 1979, para adjudicar mediante licitación al alza los terrenos e instalaciones de toda clase (excepto circos y las parcelas que se designen para espectáculos), a colocar en el recinto de la Feria de Abril, que tendrá lugar los días 22 al 27 de abril de 1980, a fin de que pueda interponerse contra los dichos pliegos las reclamaciones que se consideren oportunas dentro de dicho término.

Al propio tiempo se convoca licitación pública para subasta por pujas a la llana de dichos terrenos e instalaciones, siendo el tipo fijado para cada clase los que se determinen en la vigente Ordenanza Fiscal para ocupaciones en el recinto de la Feria de Abril.

Dicha licitación se celebrará en el Casino de la Exposición, a las diez de la mañana del día 5 de marzo, para las parcelas de aparatos, espectáculos, atracciones varias, neverías y bodegones, y a la misma hora del día siguiente, día 6, de los terrenos para las demás instalaciones y puestos en general, haciéndose constar que si por cualquier causa fuera suspendida la licitación, se celebrará una segunda a las cuarenta y ocho horas de haber comenzado la primera, sin más anuncio y con el mismo pliego.

El pliego de condiciones, planos y tarifas de las Ordenanzas Fiscales que marca el tipo de la licitación se halla de manifiesto en el Negociado de Vía Pública de la Administración de Rentas y Exacciones Municipales (plaza Nueva, 1), hasta la víspera legal de la licitación, día 4 de marzo próximo, desde las nueve a las catorce horas, en días hábiles de oficina.

Sevilla, 31 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación de Arbitrios.

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación de Arbitrios.

1.ª **Objeto:** Adjudicación del Servicio de Recaudación de Arbitrios, por gestión directa, en sus períodos voluntarios y ejecutivos, cobranza de valores y certificaciones de débitos durante los años 1980-1981.

2.ª **Tipo de licitación:** 4 por 100, a la baja, en concepto de premio de cobranza en período voluntario. El adjudicatario tendrá derecho a la mitad de los recargos por los ingresos que realice en período ejecutivo.

3.ª **Garantías:** Provisional, 153.348 pesetas; definitiva, 306.697; constituidas en la forma prevista por el artículo 82 del Estatuto orgánico.

4.ª **Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento.

5.ª **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficinas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», caso de que contra el pliego de condiciones no se presenten reclamaciones.

6.ª **Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del pri-

mer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en, calle, número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del Servicio de Recaudación municipal y Agencia ejecutiva, por gestión directa, del Ayuntamiento de Sonseca, se comprometo a prestar dichos servicios, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el (en letra) por ciento de premio de cobranza y a lo que corresponda en ejecutiva.

(Lugar, fecha y firma.)

Sonseca, 27 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—7.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del cruce de Peris y Valero-Ausias March (terminación).

Esta Corporación Municipal anuncia subasta pública para contratar las obras de acondicionamiento del cruce de Peris y Valero-Ausias March (terminación), según proyecto del Ingeniero municipal, por un tipo de licitación de dieciséis millones cuatrocientas noventa y nueve mil ochocientas ochenta y seis (16.499.886) pesetas, a la baja.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una fianza provisional en cuantía de 329.998 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La fianza definitiva se constituirá en la cuantía resultante de aplicar sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo para comenzar las obras será el de diez días siguientes al recibo de la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo terminarse en el plazo máximo de tres meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones parciales que expida el Director técnico y con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo señalado, y en la referida dependencia municipal, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta.

La licitación será aplazada si se presentan reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 117 del Real Decreto 3046/1977, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condi-

ciones facultativas y económicas, aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia en sesión de 9 de noviembre de 1979, para contratar por subasta las obras de terminación del acondicionamiento del cruce de Peris y Valero-Ausias March, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto que asciende a dieciséis millones cuatrocientas noventa y nueve mil ochocientas ochenta y seis (16.499.886) pesetas y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 24 de diciembre de 1979.—El Secretario general accidental.—7.016-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial de Aragón.

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial de Aragón.

Tipo de licitación, a la baja: 51.781.494,90 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación del pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 338.891 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de las obras de construcción de cuatro puentes sobre el Canal Imperial de Aragón, mediante concurso-subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 31 de diciembre de 1979.—El Secretario general accidental.—204-A.